



Bogotá, XX de mayo de 2010

Doctor

GABRIEL BURGOS MANTILLA

Viceministro de Educación Superior

Ministerio de Educación Nacional

Bogotá, D.C.

Respetado doctor Burgos:

Reciba un cordial saludo desde ASCUN y las universidades firmantes, representantes de la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior RCI desde sus 9 nodos en el nivel nacional.

De acuerdo con la presentación que el 22 y 24 de febrero de 2010 recibimos algunas de las IES Colombianas, atendiendo la invitación remitida el 10 de febrero por parte del Viceministro de Educación Superior, relacionada con los indicadores de internacionalización que han sido incluidos en los nuevos formularios del SNIES, y por otra parte, a partir de la expedición de la Resolución No. 1780 del 18 de Marzo de 2010, queremos solicitar a usted su atención a los siguientes puntos y antecedentes que preocupan de sobremanera a las instituciones representadas en esta comunicación:

1. En principio hemos notado con asombro que en las jornadas oficiales de socialización final de los nuevos componentes de SNIES que tuvieron lugar en Febrero, **no fueran invitadas todas las instituciones de educación superior**, lo cual ya varias instituciones pertenecientes a RCI nos han confirmado, mermando la posibilidad de cumplir con la información solicitada por el MEN.
2. Se ha podido constatar con extrañeza que en la batería de indicadores que se presenta, así como en la Guía de Usuario SNIES en su versión del 20 de noviembre de 2009, no se recogen fielmente las recomendaciones y compromisos establecidos en la **Mesa de Internacionalización ASCUN-MEN que tuvo lugar para el efecto el 30 de octubre de 2009**. Dicha mesa contó con la presencia de los funcionarios del MEN, Sr. Juan Mauricio Torres, asesor de de la Oficina de Cooperación Internacional del MEN en ese momento y la Sra. Ana Duarte de SNIES.

La Mesa de Internacionalización ASCUN-MEN es un espacio de trabajo que surgió con el auspicio del MEN, diseñado precisamente para acordar este tipo de temas para el aporte mutuo en donde en particular se discutieron los indicadores de SNIES.

En este espacio ASCUN propició la participación de la de la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior-RCI, específicamente de dos representantes de dicha red (Universidad de Medellín, elegida por los 8 nodos diferentes a Bogotá y la Universidad Nacional de Colombia, elegida por las IES del Nodo Bogotá de la RCI) de modo que las universidades colombianas tuvieran la oportunidad de contribuir con sus aportes a la construcción de los indicadores de internacionalización a ser solicitados por el SNIES y el SACES para que estuvieran



acordes con la realidad y desarrollo de la internacionalización de todas las instituciones de educación superior del país, entendiendo que las instituciones están comprometidas con la iniciativa de que el MEN centralice esta importante información que es de gran utilidad para todos.

Sin embargo, al revisar los indicadores construidos finalmente por parte del MEN el 20 de noviembre y posteriormente con la expedición de la Resolución 1780 del 18 de Marzo de 2010, existe inconformidad por parte de las instituciones, tanto en el proceso de socialización como en la construcción de los indicadores mismos por considerar que no se encuentran formulados de la mejor manera (ver documento anexo en donde se detallan las inconsistencias encontradas por la RCI)

3. De la misma manera existe inconformidad desde **las universidades pertenecientes al Sistema de Universidades Estatales SUE** por cuanto la información de internacionalización solicitada para este sistema, técnicamente no se pide de la misma manera que en SNIES haciendo muy difícil a estas instituciones la remisión de una misma información de internacionalización en dos formatos diferentes (por ejemplo la información de movilidad docente y estudiantil).

Se sugiere por tanto desde las IES representadas en esta comunicación, la creación inminente de otros espacios en los que se definan mejor los indicadores antes de solicitar la remisión de la información ya que consideramos que hicieron falta espacios de discusión de los indicadores en conjunto con las IES y contando con la suficiente antelación así como con la participación de los actores representativos, puesto que una vez se ha analizado con los expertos el documento **Guía de Usuario – Evolución de SNIES del 20 de noviembre**, se constata que algunos están incompletos o no correctamente clasificados en consecuencia.

Para esto, anexamos a esta comunicación un documento, elaborado por el Grupo de Trabajo en Políticas de Internacionalización del Nodo Bogotá de RCI y revisado por el **Comité Nacional de la RCI** el cual está compuesto por las instituciones coordinadoras de los 9 nodos de la red en Colombia en donde se señalan las inconsistencias encontradas.

Se sugiere respetuosamente también que el tiempo asignado a las instituciones para el reporte de la información se amplíe hasta que no se garantice el proceso de ajuste de indicadores y socialización suficiente, dado que si bien muchas IES, que en el mejor de los casos puedan tener su información de internacionalización sistematizada, no necesariamente se registra en la forma en la que se está solicitando en el módulo de SNIES y en SUE por lo cual el trabajo de adaptación y ajuste de sus propios sistemas de información puede ser demorado y por supuesto, si los indicadores no están formulados de la mejor manera, puede resultar en buena parte en un trabajo perdido que no tenga los resultados esperados por el Ministerio. El 24 de Febrero se informó que el plazo era el 31 de marzo con información desde 2007 aunque en la resolución no se menciona esto. Con la resolución del 18 de marzo el plazo impuesto es el 30 de junio.

Por lo anterior se propone por una parte, se brinde un plazo razonable teniendo en cuenta estas problemáticas a la solicitud de esta información y por la otra, que se elabore un plan de discusión y ajuste de los indicadores, con la participación de los responsables de internacionalización de las IES con experiencia, en la cual estén representadas los cuatro tipos de IES.



Igualmente se sugiere rescatar el trabajo que en 2006 adelantó la RCI para construir una propuesta de indicadores de internacionalización a ser incluidos en el SNIES. Este fue un trabajo llevado a cabo en conjunto por cinco de los 8 nodos regionales en la época, en respuesta a una solicitud realizada precisamente por el MEN a través de la entonces asesora de Cooperación Internacional del Ministerio, María Clara Escobar. Dicha propuesta (que incluyó 25 indicadores) fue presentada al MEN y, como pudimos constatar, fue archivada indefinidamente. Esta fue una labor de construcción de nivel nacional en la que se tuvieron en cuenta las realidades nacionales y regionales y los diferentes niveles de desarrollo en internacionalización, que sabemos de sobra que se caracteriza por su asimetría.

Para el efecto y con toda la voluntad que tenemos para colaborar con la iniciativa del MEN, ya que estamos seguros que redundará en una mejor gestión de la política tanto para el Estado como para nuestras propias instituciones, sugerimos que se convoque al grupo de responsables de internacionalización de las IES que pertenecen al Grupo de Trabajo en Políticas de Internacionalización de la RCI Nodo Bogotá que de alguna manera es representativo de las más de 40 IES bogotanas que pertenecen a la RCI, red auspiciada por ASCUN, que viene estudiando este tema suficientemente, en conjunto con representantes de los grupos de trabajo en el mismo tema de los demás nodos colombianos de la RCI. Adicionalmente, y para complementar la labor, algunas sesiones de la Mesa de Internacionalización ASCUN –MEN en 2010 se pueden programar para abordar este tema de modo que participen activamente los rectores, y se facilite la construcción de un modelo que resulte pertinente e inclusivo.

Anexo se remite de forma preliminar, el documento con los principales comentarios y sugerencias puntuales que han surgido del análisis de la Guía de Usuario SNIES en el componente de internacionalización para comenzar a aportar en esta reformulación de indicadores.

Cordial saludo,

Dr. **BERNARDO RIVERA**
Director Ejecutivo ASCUN

Dr. **OBDULIO VELAZQUEZ**
Rector Universidad de la Sabana
Coordinador Mesa de Internacionalización ASCUN-MEN

Miembros del Comité Nacional de la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior RCI (todos son coordinadores de los nodos hasta mayo 2010):



RCI Nodo Bogotá

JAVIER CAÑÓN

Universidad Nacional de Colombia

Representante ante la Mesa de Internacionalización ASCUN-MEN por las IES de Bogotá

GUILLERMO RIZO

Corporación Universitaria UNITEC

XIMENA CARDOSO

Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales

PABLO DANIEL OCHOA

Escuela Colombiana de Ingeniería

RCI Nodo Centro

MIGUEL BARRETO

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

RCI Nodo Occidente

URIEL SÁNCHEZ

Universidad de Medellín

Representante ante la Mesa de Internacionalización ASCUN-MEN por las IES de los nodos diferentes a Bogotá

SERGIO VILLEGAS ARANZAZU

Universidad San Martín



RCI Nodo Eje Cafetero

VIVIANA NIETO

Universidad Autónoma de Manizales

CARLOS VELÁSQUEZ

Universidad Popular Católica Risaralda

RCI Nodo Oriente

ADRIANA MARTÍNEZ

Universidad Autónoma de Bucaramanga

ÁLVARO RAMÍREZ

Universidad Industrial de Santander

RCI Nodo Sur Occidente

CATHERINE DOMÍNGUEZ

Universidad Nacional de Colombia (Sede Palmira)

MÓNICA NARANJO

Universidad de San Buenaventura (Cali)

RCI Nodo Tolima Grande y Caquetá

CAROLINA URREGO SANDOVAL

Universidad del Tolima

RCI Nodo Norte

KARIN TORRES

Universidad del Atlántico



CARLOS CORONADO
Universidad de Magdalena

RCI Nodo Orinoquía

VIRGINIA HERNÁNDEZ
Universidad de los Llanos

Con Copia: Dr. **GERMÁN SARMIENTO APARICIO** Jefe Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales.
Ministerio de Educación Nacional